

Superintendencia General de Seguros

San José, Costa Rica



**Informe de Liquidación Presupuestaria
2018**

Enero, 2019

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1. OBJETO DEL INFORME.....	5
2. RESULTADOS DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA.....	6
2.1. RESUMEN INSTITUCIONAL DE LOS INGRESOS Y EGRESOS EJECUTADOS [4.3.19 B] I].....	6
Cuadro 1 Informe de ingresos recibidos y gastos ejecutados.....	6
2.2. DETALLE DE LA CONFORMACIÓN DEL SUPERÁVIT [4.3.19 B] II].....	6
2.3. MONTO DEL SUPERÁVIT LIBRE O DÉFICIT [4.3.19 B] III].....	7
Cuadro 2 Informe de superávit o déficit.....	7
2.4. DETALLE DEL CÁLCULO DE CADA UNO DE LOS COMPONENTES DEL SUPERÁVIT. [4.3.19 B] IV].....	8
2.5. RESULTADO DE LAS REALIZACIONES DE LOS OBJETIVOS Y METAS. [4.3.19 B] V].....	8
Cuadro 3 Presupuesto ejecutado por metas y objetivos Despacho.....	8
Cuadro 4 Presupuesto ejecutado por metas y objetivos Área Comunicación y Servicio.....	9
Cuadro 5 Presupuesto ejecutado por metas y objetivos Departamento de Supervisión.....	10
Cuadro 6 Presupuesto ejecutado por metas y objetivos División de Planificación y Autorizaciones.....	11
Cuadro 7 Presupuesto ejecutado por metas y objetivos División de Asesoría Jurídica.....	12
3. COMENTARIOS GENERALES DE LOS INGRESOS Y GASTOS [4.3.19 C] I].....	13
3.1. CUENTA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS	13
Cuadro 8 Detalle de ingresos.....	13
3.2. CUENTAS PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS.....	13
3.2.1. CUENTA 0 "REMUNERACIONES"	13
Cuadro 9 Detalle de Remuneraciones	15
Cuadro 10 Detalle de plazas vacantes	15
DETALLE DE DIETAS QUE SE CANCELAN EN LA INSTITUCIÓN	15
DESGLOSE DE LOS INCENTIVOS SALARIALES QUE SE RECONOCEN	16
3.2.2 CUENTA 1 "SERVICIOS"	16
Cuadro No. 11 SERVICIOS.....	17
Cuadro N°12 Detalle de Consultorías.....	17
Cuadro N°13 Detalle de Viajes al exterior.....	18
3.2.3 CUENTA 2 "MATERIALES Y SUMINISTROS"	19
Cuadro No. 14 Materiales y Suministros.....	19
3.2.4 CUENTA 5 "BIENES DURADEROS"	20
Cuadro No. 15 Bienes Duraderos.....	20
3.2.5 CUENTA 6 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES"	20
Cuadro No. 16 Transferencias Corrientes.....	21

<i>Cuadro No. 17 Programa Capacitación Estudios</i>	21
3.2.6 Cuenta 09 SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	22
<i>Cuadro No. 18 Sumas sin asignación presupuestaria</i>	22
3.3. DETALLE DE TRANSFERENCIAS GIRADAS	22
3.4. DETALLE DE PRÉSTAMOS, AMORTIZACIÓN E INTERESES	23
3.5. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE AJUSTES A NIVEL PRESUPUESTARIO	23
3.6. INVERSIÓN PÚBLICA	23
4. CONGRUENCIA DE LOS RESULTADOS CON LOS ESTADOS FINANCIEROS [4.3.19 C) II]	24
5. ESTADOS FINANCIEROS [4.3.19 C) III]	24
6. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA [4.3.17]	24
7. RESUMEN	25
<i>Gráfico 1 Conformación del Presupuesto por Partida</i>	25
7.1. CONCLUSIÓN	26
<i>Gráfico 2 Detalle de Ejecución de Presupuesto</i>	26

PRESENTACIÓN

En cumplimiento con la normativa vigente y las disposiciones de la Contraloría General de la República, se presenta el siguiente informe, el cual corresponde al detalle de liquidación presupuestaria del 2018. Este reporte tiene como objeto brindar al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y a la Contraloría General de la República (CGR), la información relacionada con la ejecución económica del presupuesto de la Superintendencia general de Seguros (Sugese), de conformidad con los lineamientos presupuestarios previamente establecidos por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR) y por el CONASSIF.

1. Introducción

El CONASSIF en los artículos 6 y 7 de las actas de las sesiones 1351-2017 y 1352-2017, celebradas el 8 de agosto de 2017, dispuso en firme solicitar a la Junta Directiva del BCCR la aprobación de una transferencia por la suma de €32.834.377.855, con sustento en lo que prevé el inciso k), del artículo 171, de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, Ley 7732, del 27 de enero de 1998, y sus reformas, para efectos del financiamiento de los presupuestos ordinarios de las Superintendencias y del CONASSIF, correspondientes al 2018. Por su parte, luego de una revisión, la Junta Directiva del BCCR aprobó la transferencia por €32.055.564.325,67 como el límite global, en el literal II del artículo 8 del acta de la sesión 5789-2017, celebrada el 13 de setiembre de 2017.

Posteriormente, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif), mediante artículo 4 del acta de la sesión 1362-2017 celebrada el 26 de setiembre del 2017, dispuso aprobar el presupuesto de la Superintendencia General de Seguros para el año 2018, por un monto de €4.190,78 millones, el cual fue ratificado después por la Contraloría General de la República según oficio número 15658 Ref. DFOE-EC-0849 del 12 de diciembre del 2017.

En el apartado de anexos, se detalla por cada cuenta la composición del presupuesto, el grado de ejecución alcanzado, de igual forma se indica que para el final del período el porcentaje de ejecución general alcanzado fue del 83,9%.

1.1. Objeto del informe

El presente informe de liquidación presupuestaria tiene como propósito:

- Brindar al CONASSIF y a la CGR, la información relativa a la liquidación del presupuesto de la Sugese, para el ejercicio económico de 2018, de conformidad con los lineamientos exigidos para estos casos por el Ente Contralor y el Consejo.
- Analizar y justificar los niveles de ejecución de las principales cuentas presupuestarias, así como de aquellas cuentas en donde se dieron las mayores desviaciones.
- Utilizar como mecanismos de control y seguimiento tanto para la Sugese como para el CONASSIF.
- Cumplir con la norma técnica de presupuesto público 4.3.17, 4.3.18 y 4.3.19 de la Contraloría General de la República.

2. RESULTADOS DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

2.1. Resumen institucional de los ingresos y egresos ejecutados [4.3.19 b)

i]

El siguiente cuadro refleja la totalidad de ingresos recibidos y la totalidad de gastos ejecutados en el período de análisis, con el propósito de reflejar el resultado financiero de la ejecución del presupuesto institucional.

Cuadro 1
Informe de ingresos recibidos y gastos ejecutados
Al 31 de diciembre de 2018

Ingresos	Monto	Egresos	Monto
Ingresos Corrientes	4.190.780.138,37	Gastos Administrativos	3.495.488.045,97
		0.00 Remuneraciones	1.664.688.835,18
1.00 Transferencias Corrientes	4.190.780.138,37	1.00 Servicios	1.776.967.805,79
a.) Transferencias a Instituciones Públicas Financieras	4.190.780.138,37	2.00 Materiales y Suministros	8.057.483,43
		3.00 Intereses y Comisiones	0,00
Aporte del Banco Central de Costa Rica (según artículo 174, Ley 7732)	4.190.780.138,37	4.00 Avicos Financieros	0,00
		6.00 Transferencias Corrientes	45.773.921,57
		C. Inversiones	20.149.259,85
		5.00 Bienes Duraderos	20.149.259,85
		9.00 Cuentas Especiales	0,00
Total General	4.190.780.138,37	Total General	3.515.637.305,82

2.2. Detalle de la conformación del superávit [4.3.19 b) ii]

El financiamiento del presupuesto de la Sugese está determinado en la Ley Reguladora del Mercado de seguros N. °8653, artículo 28, que establece: El Banco Central de Costa

Rica sufragará los gastos necesarios para garantizar el correcto y eficiente funcionamiento de la Superintendencia.

Dada esa normativa, la Sugese no refleja superávit de ningún tipo, por lo que no se presenta detalle alguno de la conformación del superávit en esta sección del informe.

2.3. Monto del superávit libre o déficit [4.3.19 b) iii]

Por la forma en que se sufragan los egresos en la superintendencia no se genera superávit o déficit. El siguiente cuadro refleja de manera resumida los ingresos totales devengados y los gastos ejecutados.

Cuadro 2
Informe de superávit o déficit
31 de diciembre de 2018

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE SEGUROS		
RESULTADOS DE LA LIQUIDACIÓN		
(AL 31-12-2018)		
Resultado de la Ejecución Superávit o déficit		
2018		
Cifras en colones		
Detalle		Monto
1. Ingresos presupuestados	¢4.190.780.138,37	
Ingresos efectivos	¢3.515.637.305,82	
Superávit o pérdida de ingresos		-¢675.142.832,55
2. Egresos presupuestados	¢4.190.780.138,37	
Total de gastos	¢3.515.637.305,82	
Superávit o pérdida de egresos		¢675.142.832,55
Total Superávit		¢0,00
Resumen		
Ingresos efectivo		¢3.515.637.305,82
Menos:		
Total de gastos		¢3.515.637.305,82
Supeavit o perdida		¢0,00

2.4. Detalle del cálculo de cada uno de los componentes del superávit.

[4.3.19 b) iv]

Conforme se indicó anteriormente el financiamiento del presupuesto de la Sugese se establece en la Ley Reguladora del Mercado de seguros N.º 8653, dada esa particularidad, no se presenta el cálculo de los componentes del superávit específico.

2.5. Resultado de las realizaciones de los objetivos y metas. [4.3.19 b) v]

La Sugese está conformada por cinco programas, cada uno de ellos establece una serie de objetivos y metas que contribuyen al propósito de la organización y a los objetivos estratégicos; los siguientes cuadros sintetizan los resultados de cada uno de los programas.

Cuadro 3
Presupuesto ejecutado por metas y objetivos
Despacho
31 de diciembre de 2018

Metas		Objetivos			Porcentaje de Ejecución presupuestaria por objetivo
	Costo por meta anual		Costo por objetivo anual		
1	Tener, en promedio, los indicadores de cumplimiento de metas de toda la Superintendencia con nota superior al 95%. C/ 200.891.543,52	1	Asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y los de gestión de la organización. C/ 101.731.477,64	66%	
2	Gestionar la Continuidad de Negocio. C/ 2.571.411,76	2	Asegurar que el Sistema de Gestión de Calidad de la Superintendencia promueva la mejora continua de los procesos, la satisfacción de clientes y partes interesadas, esté soportado por un sistema documental confiable y que sea el mecanismo por medio del cual se da cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Control Interno. C/ 151.199.011,32	66%	
3	Velar por la documentación, mantenimiento y mejora continua del Sistema Interno de Gestión. C/ 49.467.533,68	3	Participar en el desarrollo de proyectos estratégicos institucionales. C/ 66.438.851,27	66%	
4	Cumplir con la tareas asignadas en el desarrollo de proyectos institucionales. C/ 66.438.851,27	4	Contar con personal capacitado y con las competencias necesarias para la realización de los funciones propias según su puesto. C/ 2.057.129,41	66%	
5	Participar en capacitaciones relacionadas con las funciones desempeñadas. C/ 2.057.129,41				
TOTAL			TOTAL		
	C/ 321.426.469,64		C/ 321.426.469,64		

Cuadro 4
Presupuesto ejecutado por metas y objetivos
Área Comunicación y Servicio
31 de diciembre de 2018

Metas		Objetivos		Porcentaje de Ejecución presupuestaria por objetivo
	Costo por meta anual		Costo por objetivo anual	
1	Ejecutar las labores programadas en los temas de Servicios Administrativos en un 100%	₡ 324.484.737,84	1 Desarrollar y mantener programas de educación y divulgación de información.	₡ 44.087.600,25 85%
2	Ejecutar las labores programadas en los temas de Comunicación e Información en un 100%. Actividades de la estrategia de comunicación: Ejemplos: Giras, Campaña TV, Campaña Radio, Stands Informativos.	₡ 44.087.600,25	2 Proveer los recursos y servicios necesarios para el desarrollo de la institución	₡ 364.793.400,93 85%
3	Seguimiento y ejecución del Plan de Adquisiciones conforme con a lo establecido	₡ 10.077.165,77	3 Apoyar el desarrollo de la Institución, proveyendo el control interno y facilitando la mejora continua para su buen funcionamiento, basados en un Sistema de Gestión de Calidad, cumpliendo con las obligaciones	₡ 11.336.811,49 85%
4	Seguimiento y ejecución del Plan de Capacitación Institucional	₡ 7.557.874,33	4 Apoyar la gestión estratégica institucional y participar en el	₡ 51.393.545,43 85%
5	Cumplir en forma oportuna con las obligaciones de control interno y gestión de la calidad	₡ 11.336.811,49		
6	Cumplir con las tareas de seguimiento del Plan Estratégico	₡ 16.375.394,38		
7	Cumplir con las tareas de seguimiento de los proyectos estratégicos institucionales	₡ 35.018.151,06		
8	Participar en las actividades de desarrollo humano	₡ 22.673.622,99		
TOTAL		₡ 471.611.358,11	TOTAL	₡ 471.611.358,11

Cuadro 5
Presupuesto ejecutado por metas y objetivos
Departamento de Supervisión
31 de diciembre de 2018

Metas		Objetivos		Porcentaje de Ejecución presupuestaria por objetivo
	Costo por meta anual		Costo por objetivo anual	
1	Actualización de la Ficha de Monitoreo y Perfil de Riesgo	₡ 155.246.396,43	1 Supervisar las entidades aseguradoras y reaseguradoras, mediante la evaluación de riesgos relevantes, generando alertas tempranas y promoviendo acciones correctivas oportunas.	86%
2	Actualización de la Ficha de Cumplimiento Normativo (Aseguradoras)	₡ 53.779.263,28	2 Evaluar las prácticas de comercialización y de conducta de mercado de los intermediarios	86%
3	Elaboración de la Ficha de Cumplimiento Normativo Intermediarios	₡ 21.740.553,24	3 Verificar el cumplimiento por parte del supervisado de la normativa establecida	86%
4	Elaboración de estudios intermediarios	₡ 44.692.654,34		
5	Actualización del Sistema de Indicadores de Alerta Temprana	₡ 123.779.806,21		
6	Realizar Estudios de verificación de las condiciones mínimas de seguridad y tecnología de la información dentro del procesos de autorización	₡ 16.153.971,45		
7	Realizar Estudios de revisión de provisión de siniestros	₡ 109.981.622,27		
8	Realizar Estudios sobre lavado de activos y financiamiento al terrorismo	₡ 152.890.608,92		
9	Revisión de perfiles tecnológicos de TI de las aseguradoras para valoración de los riesgos inherentes y definición del alcance de las auditorías de TI para revisar los controles implementados en la entidad para la gestión de tecnologías de informacionógicas	₡ 99.279.616,18		
10	Elaboración de Informes Autorizaciones Variaciones de capital	₡ 79.423.692,95		
11	Elaboración de Estudios de SBR - Matriz de riesgos	₡ 415.291.682,61		
12	Cumplir con las tareas asignadas en el desarrollo de proyectos institucionales	₡ 71.212.090,80		
13	Realización de Auditorías de Calidad	₡ 17.096.286,45		
14	Realización de Auditorías de SEVRI	₡ 3.365.410,72		
15	Actividades solicitadas por otros procesos o dependencias	₡ 106.077.745,83		
	TOTAL	₡ 1.470.011.401,67	TOTAL	₡ 1.470.011.401,67

Cuadro 6
Presupuesto ejecutado por metas y objetivos
División de Planificación y Autorizaciones
31 de diciembre de 2018

Metas		Objetivos		
	Costo por meta anual		Costo por objetivo anual	Porcentaje de Ejecución presupuestaria por objetivo
1	Tramitar las solicitudes de autorización y registro según los plazos establecidos en la normativa	₡ 112.240.036,75	1 Tramitar de forma oportuna y transparente, las solicitudes de autorización y registro de participantes y productos del mercado de seguros, de conformidad con la normativa y legislación vigente.	₡ 112.240.036,75 88%
2	Cumplir con el procedimiento establecido para la emisión de normativa	₡ 128.059.102,33	2 Gestionar los proyectos de emisión de nueva normativa o de modificación de normativa ya emitida, aplicables al mercado de seguros costarricense, de conformidad con el procedimiento de elaboración de normativa declarado.	₡ 128.059.102,33 88%
3	Tramitar las solicitudes de informes o consultas técnicas en los plazos dispuestos.	₡ 134.085.413,03	3 Tramitar en forma oportuna las solicitudes de informes o consultas técnicas	₡ 134.085.413,03 88%
4	Cumplir con las tareas de seguimiento del Plan Estratégico	₡ 33.897.997,68	4 Coadyuvar al desarrollo, seguimiento y evaluación de la	₡ 33.897.997,68 88%
5	Cumplir con las tareas asignadas en el desarrollo de proyectos institucionales	₡ 149.904.478,61	5 Participar en el desarrollo de proyectos estratégicos institucionales	₡ 149.904.478,61 88%
6	Participar en las actividades de desarrollo humano	₡ 30.131.553,49	6 Contar con personal capacitado para atender las labores del proceso	₡ 30.131.553,49 88%
7	Cumplir en forma oportuna con las obligaciones de control interno y gestión de la calidad	₡ 14.312.487,91	7 Cumplir con las obligaciones de control interno y gestión de la calidad	₡ 14.312.487,91 88%
TOTAL		₡ 602.631.069,79	TOTAL	₡ 602.631.069,79

Cuadro 7
Presupuesto ejecutado por metas y objetivos
División de Asesoría Jurídica
31 de diciembre de 2018

Metas		Objetivos		Porcentaje de Ejecución presupuestaria por objetivo
	Costo por meta anual		Costo por objetivo anual	
1	Tramitar al menos, el 90% de las consultas y gestiones jurídicas, en los siguientes plazos: • Consultas y gestiones jurídicas complejas M≤ 2 meses • Consultas y gestiones jurídicas simples D≤ 20 días hábiles. M y D= Días hábiles disponibles para atender la solicitud.	1	Atender los trámites legales, administrativos y judiciales, de la Institución.	87%
2	Tramitar los procedimientos administrativos solicitados por la Superintendencia	2	Velar por la disciplina del mercado de seguros.	87%
3	Tramitar al menos, el 90% de las denuncias de consumidores de seguros, en los siguientes plazos: • Denuncias complejas M< 2 meses • Denuncias simples D< 20 días hábiles. D = Días hábiles disponibles para atender la solicitud. M= Meses tomados de fecha a fecha disponibles para la SUGESE a efectos de atender la solicitud.	3	Instruir el proceso de ejecución de la facultad sancionatoria de la Superintendencia.	87%
4	Acciones de promoción y vigilancia de la disciplina de mercado			
5	Cumplir en forma oportuna con las actividades del Sistema Interno de Gestión			
6	Participar en actividades de desarrollo humano			
7	Cumplir con las tareas asignadas en el desarrollo de proyectos institucionales			
8	Participación en proceso de autorizaciones			
TOTAL			TOTAL	

3. Comentarios Generales de los Ingresos y Gastos [4.3.19 c) i]

3.1. Cuenta presupuestaria de ingresos

Los ingresos devengados dependen de la ejecución efectiva de los egresos, el siguiente cuadro detalla el total de ingresos del período.

Cuadro 8
Detalle de ingresos
31 de diciembre de 2018

Cuenta	Descripción	Región	Subpartida	Grupo de Subpartida	Partida
1.0.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos corrientes				4.190.780.138
1.4.0.0.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes			4.190.780.138	
1.4.1.0.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del sector pública		¢4.190.780.138,37		
1.4.1.6.00.00.0.0.000	Aporte del Banco Central de Costa Rica, sobre el 100% del presupuesto, según artículo 174, Ley 7732 Superintendencia de Pensiones (Supen)		¢4.190.780.138,37		

3.2. Cuentas presupuestarias de egresos

3.2.1. Cuenta 0 "REMUNERACIONES"

Comprende el pago de remuneraciones básicas en dinero al personal permanente y transitorio de la institución cuya relación se rige por las leyes laborales vigentes. Además, comprende los incentivos derivados del salario o complementarios a este, como el decimotercer mes o la retribución por años servidos, así como gastos por concepto de las contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social.

La cuenta de "Remuneraciones", al 31 de diciembre del 2018, alcanzó un nivel de ejecución del 80,7% de los recursos destinados para el año, representando un gasto de ¢1.664,69 millones.

Este porcentaje de ejecución es razonable, tomando en cuenta que a la fecha de este informe la Sugese tenía tres plazas vacantes y atendió durante el año las incapacidades del personal.

Como información adicional, la cuenta Remuneraciones está conformada principalmente por los rubros relacionados con "Planilla y Cargas Sociales"¹, y "Otras Remuneraciones"².

Planilla y cargas sociales³:

El gasto de la planilla y las cargas sociales representa un porcentaje de ejecución del **80,6%**, correspondiente a **¢1.648,45 millones**.

Otros servicios personales⁴:

El rubro de otros servicios personales al 31 de diciembre presentó una ejecución real del **95,6%**, del total de los recursos destinados para dicho fin, correspondiente a **¢13,7 millones**. Estas incluyen los rubros de "Tiempo extraordinario" con una ejecución y compromiso del **98,56%** representando en términos absolutos **¢5,91 millones**, "Recargo o sustitución de funciones" con una ejecución de **93,9%** correspondiente a **¢10,33 millones**.

En el Cuadro 9 se muestran los niveles de ejecución para las subcuentas que conforman la partida denominada "Remuneraciones".

¹ El rubro de Planilla y Cargas sociales está conformado por las subcuentas: 0 01 01 Sueldos para cargos fijos, 0 03 01 Retribuciones por años de servicios, 0 03 02 Restricciones al ejercicio liberal de la profesión, 0 03 03 Decimotercer mes, 0 03 04 Salario escolar; 0 03 99 Otros incentivos salariales 0 04 00 Contribuciones patronales al desarrollo de la seguridad social y 0 05 00 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros.

² El rubro de "Otras remuneraciones", está conformado por las subcuentas 0 02 01 Tiempo Extraordinario y 0 02 02 Recargos de funciones.

³ El rubro de Planilla y Cargas sociales está conformado por las subcuentas: 0 01 01 Sueldos para cargos fijos, 0 03 01 Retribuciones por años de servicios, 0 03 02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión, 0 03 03 Decimotercer mes, 0 03 04 Salario escolar; 0 03 99 Otros incentivos salariales 0 04 00 Contribuciones patronales al desarrollo de la seguridad social y 0 05 00 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros.

⁴ El rubro de "Otros servicios personales", está conformado por las subcuentas 0 02 01 Tiempo Extraordinario, 0 02 02 Recargos de funciones.

Cuadro 9
Detalle de Remuneraciones
Montos en colones

Código	Descripción	Presupuesto	Gasto	Disponible	% Ejecución
0	REMUNERACIONES	2.062.536.294,26	1.664.688.835,18	397.847.459,08	80,7%
	Planilla y cargas sociales	2.045.536.294,26	1.648.445.261,17	397.091.033,09	80,6%
0 01	Remuneraciones Básicas	1.193.640.525,75	967.903.702,60	225.736.823,15	81,1%
0 03 01	Retribución por años servidos	153.097.366,20	131.389.712,30	21.707.653,90	85,8%
0 03 02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	54.613.775,00	31.105.653,80	23.508.121,20	57,0%
0 03 03	Decimotercer mes	122.597.237,66	99.175.637,88	23.421.599,78	80,9%
0 03 04	Salario escolar	28.640.802,14	20.517.871,54	8.122.930,60	71,6%
0 03 99	Otros incentivos salariales	27.174.974,80	22.958.246,75	4.216.728,05	84,5%
0 04	Contribuciones patronales al desarrollo y seguridad social	246.420.546,73	199.342.593,74	47.077.952,99	80,9%
0 04 01	Contribución al Seguro de Salud	136.082.988,54	110.084.719,69	25.998.268,85	80,9%
0 04 02	Contribución al IMAS	7.355.837,12	5.950.515,37	1.405.321,75	80,9%
0 04 03	Contribución al INA	22.067.511,65	17.851.586,71	4.215.924,94	80,9%
0 04 04	Contribución a FODESAF	73.558.372,30	59.505.256,60	14.053.115,70	80,9%
0 04 05	Contribución al BPDC	7.355.837,12	5.950.515,37	1.405.321,75	80,9%
0 05	Contribuciones patronales a fondo de pensiones y otros fondos	219.351.065,98	176.051.842,56	43.299.223,42	80,3%
0 05 01	Contribución al Seguro de Salud	74.735.306,22	60.457.327,47	14.277.978,75	80,9%
0 05 02	Aporte al ROPC	22.067.511,65	17.851.586,71	4.215.924,94	80,9%
0 05 03	Aporte al FCL	44.135.023,36	35.703.142,61	8.431.880,75	80,9%
0 05 05	Contribución patronal a otros fondos	78.413.224,75	62.039.785,77	16.373.438,98	79,1%
	Otros servicios personales	17.000.000,00	16.243.574,01	756.425,99	95,6%
0 02	Remuneraciones eventuales	17.000.000,00	16.243.574,01	756.425,99	95,6%

Cuadro 10
Detalle de plazas vacantes

Clasificación	Código de Ubicación	Dependencia	Ocupada/Situación
Intendente	24-15-10-10-09	Despacho	Nombramiento por definir
Asistente Servicios Institucionales 2	24-01-10-20-05	Comunicación y Servicios	Vacante
Asistente Servicios Institucionales 1	24-01-10-20-09	Comunicación y Servicios	Vacante

Detalle de dietas que se cancelan en la Institución

La Sugese no realiza erogaciones relacionadas con el pago de dietas, por lo tanto, no corresponde adjuntar el detalle alguno en este punto.

Desglose de los incentivos salariales que se reconocen

La Sugese es un Órgano de Desconcentración Máxima adscrito al BCCR, por lo que adopta la misma política salarial dictada por la Junta Directiva del ente emisor. En la actualidad existen dos escalas salariales, una denominada global y otra que corresponde al salario básico más pluses.

3.2.2 Cuenta 1 "SERVICIOS"

Esta partida presupuestaria incluye las obligaciones que la institución contrae, generalmente, mediante contratos administrativos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza y por el uso de bienes muebles e inmuebles, incluyendo los servicios que se destinan al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes de capital, que tienen como finalidad conservar el activo en condiciones normales de servicio.

De igual forma incluye entre otros, los pagos por el arrendamiento de edificios, terrenos y equipos y maquinaria, servicios públicos, servicios de mantenimiento y reparación, servicios comerciales y financieros, así como la contratación de diversos servicios de carácter profesional y técnico, incluyendo los servicios administrativos que brinda el BCCR a la Sugese.

Para el período de evaluación, esta partida mostró una ejecución del 89,5%. En términos absolutos significa un monto de ¢ 1.776,97 millones como se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 11
SERVICIOS
Montos en colones

Código	Descripción	Presupuesto	Gasto	Disponible	% Ejecución
1	SERVICIOS	1.984.743.268,25	1.776.967.805,79	207.775.462,46	89,5%
1 01 01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	121.012.052,00	108.846.550,65	12.165.501,35	89,9%
1 02 01	Servicio de agua y alcantarillado	2.989.200,00	2.774.977,78	214.222,22	92,8%
1 02 02	Servicio de energía eléctrica	8.400.000,00	8.267.415,00	132.585,00	98,4%
1 02 03	Servicio de correo	99.999,96	58.863,26	41.136,70	58,9%
1 02 04	Servicio de telecomunicaciones	1.057.200,00	651.118,35	406.081,65	61,6%
1 03 01	Información	91.000.000,00	89.039.259,79	1.960.740,21	97,8%
1 03 02	Publicación y propaganda	5.250.000,00	4.717.750,00	532.250,00	89,9%
1 03 03	Impresión, encuadernación y otros	2.349.000,00	674.143,70	1.674.856,30	28,7%
1 03 07	Servicios de transferencia electrónica de inf.	24.083.143,40	22.255.361,04	1.827.782,36	92,4%
1 04 01	Servicio médico y laboratorio	1.200.000,00	560.000,00	640.000,00	46,7%
1 04 04	Servicios en ciencias económicas	1.585.392.847,90	1.432.153.509,00	153.239.338,90	90,3%
1 04 06	Servicios generales	500.000,04	191.510,00	308.490,04	38,3%
1 04 99	Otros servicios de gestión y apoyo	17.045.000,00	9.954.516,91	7.090.483,09	58,4%
1 05 02	Viáticos dentro del país	844.300,00	639.649,72	204.650,28	75,8%
1 05 03	Transporte en el exterior	13.506.500,00	9.585.183,50	3.921.316,50	71,0%
1 05 04	Viáticos en el exterior	20.422.780,00	13.503.996,61	6.918.783,39	66,1%
1 06	Seguros, reaseguros y otros	3.100.000,00	1.804.907,00	1.295.093,00	58,2%
1 07 01	Actividades de capacitación	81.291.244,95	70.049.118,68	11.242.126,27	86,2%
1 07 02	Actividades protocolarias y sociales	600.000,00	408.392,70	191.607,30	68,1%
1 08 01	Mantenimiento de edificios	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00	0,0%
1 08 06	Mantenimiento equipo comunicación	100.000,00	0,00	100.000,00	0,0%
1 08 07	Mantenimiento equipo de oficina	300.000,00	270.000,00	30.000,00	90,0%
1 08 99	Mantenimiento otros equipos	2.400.000,00	436.719,60	1.963.280,40	18,2%
1 99 99	Servicios diversos	300.000,00	124.862,50	175.137,50	41,6%

Seguidamente se incluye el detalle de las consultorías que la Sugese programó durante el año 2018 y la ejecución realizada al 31 de diciembre:

Cuadro N°12
Detalle de Consultorías
Monto en colones

Detalle	Presupuesto	Gasto	Disponible	% Ejecución
Asesoría en Solvencia II	€19.899.667,90	€0,00	€19.899.667,90	0%
Estudios de mercado (Mystery Shoppers, encuestas o estudios de opinión de partes)	€16.000.000,00	€14.836.000,00	€1.164.000,00	93%
Certificación ISO 9001	€3.034.500,00	€2.402.541,00	€631.959,00	79%
Medición de Campaña Publicitaria	€8.000.000,00	€6.000.000,00	€2.000.000,00	75%
Mercado Social, educación, monitoreo especializado y análisis de información.	€18.000.000,00	€12.150.000,00	€5.850.000,00	68%
Gastos Administrativos	€1.520.458.680,00	€1.396.764.968,00	€123.693.712,00	92%
TOTAL	€1.585.392.847,90	€1.432.153.509,00	€153.239.338,90	90,33%

En cuanto a transporte y viáticos en el exterior, se tiene que se realizaron 10 viajes, los cuales se mencionan a continuación:

Cuadro N°13
Detalle de Viajes al exterior
Monto en colones

Tema	Entidad organizadora	Funcionario	País	Fecha del viaje	Transporte en el exterior	Viáticos en el exterior
Viajes oficiales						
Participación en la sesión del comité de Seguros de OCDE (IPPC).	Secretaría de comité de seguros y pensiones de OCDE	1	Francia	Del 05 al 09 de junio del 2018	€685.406,92	€558.500,57
Participación en la sesión del grupo de trabajo sobre Protección del Consumidor Financiero de OCDE.	Consejo Ministerial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)	1	Francia	09 al 13 de octubre	€703.494,82	€617.350,25
Participación en la reunión del Comité de Seguros y Pensiones Privadas (IPPC) de OCDE.	Secretaría de comité de seguros y pensiones de OCDE	2	Francia	6 y 7 de diciembre del 2018.	€1.357.960,74	€1.189.542,06
TOTAL					€2.746.862,48	€2.365.392,88
Viajes de capacitación						
participar en la XXIX Asamblea Anual de ASSAL y High Level Meeting (HLM)	Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL)	3	República Dominicana	11 y 12 de abril del 2018	€1.053.667,87	€1.775.110,99
Participación Seminario Regional para Supervisores de Seguros de América Latina sobre Evaluación y Mitigación de Riesgos FSI-ASSAL.	Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL)	2	Uruguay	Del 29 al 31 de mayo del 2018	€1.289.983,20	€816.718,20
Toronto Centre International Program for Insurance and Pensions Supervisors".	IAIS	2	Canadá	Del 15 al 20 de julio del 2018	€895.706,30	€2.056.156,70
Participación en: a. Primer evento del mercado regional de PSI para América Latina (15 de mayo) b. Cuarta reunión del Foro de Seguros Sustentables del Medio Ambiente de las Naciones Unidas (SIF) (16 de mayo) c. Diálogo de supervisión organizado por IAIS, SUSEP y la Iniciativa de Acceso al Seguro (A2ii) (17 de mayo)	IAIS, SUSEP	1	Brasil	Del 15 al 17 de mayo del 2018	€839.993,56	€517.271,23
Visita a Aseguradora Triple S Blue Inc, para valoración de riesgos asociada al estudio de supervisión bajo la metodología de Supervisión Basada en Riesgos (SBR).	Sugese	4	Puerto Rico	24 al 28 de septiembre del 2018	€1.456.789,44	€3.394.397,63
Visita a la Comisión de Seguros de México, el día 20 de setiembre, a efecto de conocer el modelo de autorización, supervisión y sanción de intermediarios de seguros. Y Participación en el Colegio de Supervisores de Quálitas a realizarse en México el 21 de setiembre	Comisión de Seguros y Finanzas de México	1	México	20 y 21 de setiembre	€175.854,31	€529.381,03
Participación en el "Seminario Regional sobre Capacitación de Supervisores de Seguros de Latinoamérica ASSAL-IAIS", y además Colegio de Supervisores del Grupo Mapfre	Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS), ASSAL y la Superintendencia de Seguros de la Nación de Argentina	1	Argentina	Del 22 al 26 de octubre del 2018	€1.126.326,33	€2.049.567,93
TOTAL					€6.838.321,01	€11.138.603,72

En lo que concierne a las Actividades de Capacitación (1 07 01), al finalizar el período el porcentaje de ejecución alcanzado fue del 86,2%, el cual se cataloga como bueno acorde con lo programado en el plan, en donde se realizaron 46 cursos de capacitación de diferentes temas y tres inscripción en el exterior.

3.2.3 Cuenta 2 "MATERIALES Y SUMINISTROS"

Esta partida tuvo una ejecución general del 81%, correspondiendo en términos absolutos a ¢8,06 millones, de los cuales incluyen los gastos erogados correspondientes a compra de útiles, materiales, artículos y suministros que tienen como característica principal una corta duración.

Se estima que los artículos adquiridos son consumidos en el lapso del año, y contribuyen al desarrollo de las actividades y labores de cada día de la oficina. Los cuales incluyen los gastos erogados y presupuestados, como se puede observar a continuación:

Cuadro No. 14
Materiales y Suministros
Montos en colones

Código	Descripción	Presupuesto	Gasto	Disponible	% Ejecución
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	9.952.530,00	8.057.483,43	1.895.046,57	81,0%
2 01 02	Productos farmacéuticos	150.000,00	146.815,00	3.185,00	97,9%
2 01 04	Tintas, pinturas y diluyentes	1.100.000,00	1.062.082,48	37.917,52	96,6%
2 02	Alimentos y productos agropecuarios	773.500,00	543.695,00	229.805,00	70,3%
2 03	Materiales y productos de construcción	260.000,00	98.500,00	161.500,00	37,9%
2 04	Herramientas, repuestos y accesorios	100.000,00	0,00	100.000,00	0,0%
2 99 01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	100.000,00	26.657,38	73.342,62	26,7%
2 99 02	Útiles y materiales médicos	1.500.000,00	1.413.750,00	86.250,00	94,3%
2 99 03	Productos de papel, cartón e impresos	3.763.530,00	3.543.148,17	220.381,83	94,1%
2 99 04	Textiles y vestuarios	225.000,00	223.740,00	1.260,00	99,4%
2 99 05	Útiles y materiales de limpieza	1.330.500,00	557.734,69	772.765,31	41,9%
2 99 06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	200.000,00	165.000,00	35.000,00	82,5%
2 99 07	Útiles y materiales de cocina y comedor	150.000,00	56.350,00	93.650,00	37,6%
2 99 99	Otros útiles, materiales y suministros	300.000,00	220.010,71	79.989,29	73,3%

3.2.4 Cuenta 5 “BIENES DURADEROS”

Esta cuenta comprende la adquisición de bienes duraderos nuevos, como son los bienes de capital fijo, muebles e inmuebles. Los bienes que integran esta partida son activos de naturaleza relativamente permanente, de empleo continuado y habitual, que se utilizan en las actividades de operación de la entidad, tiene una vida útil estimada superior a un año; no están destinados a la venta, están sujetos a depreciación, a inventario y control.

De acuerdo con el Programa de Inversiones para el 2018 la Sugese destinó un monto global de **₡32,2 millones** para la compra de los siguientes bienes.

Cuadro No. 15
Bienes Duraderos
Montos en colones

Código	Descripción	Presupuesto	Gasto	Disponible	% Ejecución
5	BIENES DURADEROS	32.241.638,00	20.149.259,85	12.092.378,15	62,5%
5 01 03	Equipo de comunicación	2.500.000,00	2.026.338,60	473.661,40	81,1%
5 01 04	Equipo y mobiliario de oficina	2.500.000,00	800.000,00	1.700.000,00	32,0%
5 01 06	Equipo sanitario, laboratorio e investigación	600.000,00	528.658,83	71.341,17	88,1%
5 01 99	Maq, equp y mob div	150.000,00	109.112,80	40.887,20	72,7%
5 99 03	Bienes intangibles	26.491.638,00	16.685.149,62	9.806.488,38	63,0%

Al 31 de diciembre del 2018, este grupo presupuestario de inversiones presentó una ejecución del **62,5%** correspondiente a la adquisición de un equipo de audio y video para la sala de capacitación, 10 sillas ergonómicas, un esfigmomanómetro digital (consultorio médico), un microondas y la renovación de las licencias Software IBNRS/Workflow.

3.2.5 Cuenta 6 “TRANSFERENCIAS CORRIENTES”

Esta cuenta representa las erogaciones que se destinan a satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien transfiere los recursos, los cuales se destinan a personas, entes u órganos de sector público, privado y externo para financiar fundamentalmente gasto corriente por concepto de donaciones, subsidios, subvenciones, cuotas a organismos internacionales, prestaciones laborales, pensiones, becas, indemnizaciones entre otros.

Al término del 2018 la ejecución fue de un **52,3%**, lo que en términos absolutos representa **¢ 45,7 millones**.

Cuadro No. 16
Transferencias Corrientes
Montos en colones

Código	Descripción	Presupuesto	Gasto	Disponible	% Ejecución
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	87.555.075,00	45.773.921,57	41.781.153,43	52,3%
6 02	Transferencias corrientes a personas	23.379.200,00	17.705.725,00	5.673.475,00	76%
6 03	Prestaciones	30.000.000,00	15.753.452,63	14.246.547,37	53%
6 06	Otras transferencias corrientes al sector privado	20.000.000,00	0,00	20.000.000,00	0%
6 07	Transferencias corrientes al sector externo	14.175.875,00	12.314.743,94	1.861.131,06	87%

Las principales ejecuciones de este grupo de cuentas destacan los pagos relacionados con los programas de estudio de Bachillerato, Maestría e inglés que brinda la Institución a un grupo de funcionarios (subcuenta 6.02).

A continuación se detallan el tipo de becas de estudio y la cantidad de funcionarios que reciben ese beneficio:

Cuadro No. 17
Programa Capacitación Estudios

Programa de ayudas Para Estudios		
Detalle	Cantidad de funcionarios	Costo
Maestría en Derecho público, UNED	1	¢195.400,00
Maestría en Administración y Dirección de Empresas con énfasis en Finanzas	1	¢265.690,00
Estudios de Inglés en Berlitz y otros Centro de Idiomas	12	¢10.854.635,00
TOTAL	14	¢11.315.725,00

En esta misma subcuenta (6.02) se tiene los recursos destinados a las "Becas a Terceras personas" que da la Sugese a practicantes de diferentes universidades que hacen horas

en la institución, al término del 2018 se ejecutó un **91,3%** del monto presupuestado para dicho fin, siendo en términos absolutos **€6,39 millones**.

Otro rubro a destacar son los pagos a funcionarios (prestaciones) incluidos en la subcuenta 6 03 por concepto de incapacidades y pago de prestaciones a funcionarios, a la fecha solo se le ha retribuido a cinco funcionarios recursos por dicho motivo.

Finalmente, destaca el pago de la membresía anual a la Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL), por \$2.000,00 y la membresía anual a la Asociación Internacional de Supervisión de Seguros, por un monto de CHF 18.800,00 Francos Suizos. (subcuenta 6.07).

3.2.6 Cuenta 09 SUMAS SIN ASGNACIÓN PRESUPUESTARIA

Incluye la previsión de recursos que no tienen asignación presupuestaria determinada, las cuales provienen tanto de recursos libres como de recursos con destino específico, como fue el caso del sobrante de los recursos previstos para la aplicación del aumento salarial.

No se deben ejecutar gastos directamente a las subpartidas que forman parte de este grupo. Para utilizar dichas sumas se deben efectuar los traslados presupuestarios a las subpartidas correspondientes y seguir los mecanismos legales y técnicos establecidos.

En este caso la suma corresponde al sobrante del aumento salarial presupuestado en la cuenta de remuneraciones y que no se ejecutó, debido a que el porcentaje de dicho aumento fue inferior a éste para algunas categorías salariales.

Cuadro No. 18
Sumas sin asignación presupuestaria

Código	Descripción	Presupuesto	Gasto	Compromiso	Disponibile	% Ejecución
9	Sumas sin asignación presupuestaria	13,751,332.86	0.00	0.00	13,751,332.86	0.0%
9 02 01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	13,751,332.86	0.00	0.00	13,751,332.86	0.0%

3.3. Detalle de transferencias giradas

La Sugese no realiza transferencias, en consecuencia, ese detalle no aplica adjuntarlo en este informe.

3.4. Detalle de préstamos, amortización e intereses

Por la naturaleza de la Sugese y la forma de financiar el presupuesto, no requiere de préstamos, por lo que ese detalle no aplica adjuntarlo en este informe.

3.5. Identificación de necesidades de ajustes a nivel presupuestario

Durante el año 2018, se aplicó tres modificaciones presupuestarias, la primera para ajustar algunas partidas presupuestarias de salarios de los diferentes centros de costos de la Sugese, para aplicar el ajuste salarial aprobado Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, por medio del artículo 8 del acta de la sesión 5809-2018, celebrada el 17 de enero del 2018, el monto total de la modificación fue de **¢45,59** millones.

La segunda modificación tenía como objetivo congelar del presupuesto asignado a cada partida de salarios del presente periodo los fondos sobrantes después de la aplicación del incremento salarial a los funcionarios de la institución, los cuales de acuerdo con estimaciones del Área de Administración del Personal del BCCR, no se van a requerir para el trámite de pago de las planillas de la Sugese durante todo el ejercicio presupuestario 2018, el total de la modificación fue de **¢13,75** millones.

La tercera modificación se realizó con el fin de reforzar la partida presupuestaria de recargos de funciones, con el fin de poder cubrir el gasto económico que genera la sustitución de la directora de Normativa y Autorizaciones, por su participación en seminarios en el exterior y su periodo de vacaciones. De igual manera se le dio contenido a la cuenta presupuestaria "becas a terceras personas", con el fin de poder contar con los recursos necesarios para brindarle la ayuda económica a los estudiantes universitarios que realizan sus prácticas profesionales en nuestra institución. El monto total de la modificación fue de **¢4** millones.

Dichas modificaciones constituyen un traslado interno de recursos entre partidas del presupuesto de la Superintendencia General de Seguros, en consecuencia no implicó ningún cambio en el presupuesto ordinario de la Institución, aprobado por la Contraloría General de la República mediante el oficio 15658 Ref. DFOE-EC-0896 del 12 de diciembre del 2017.

3.6. *Inversión Pública*

La Sugese no reportó en el presupuesto proyectos de inversión pública, por lo tanto, no se adjunta el detalle correspondiente al avance de logros.

4. Congruencia de los Resultados con los Estados Financieros [4.3.19 c) ii]

La Sugese al ser un Órgano de Desconcentración Máxima adscrito al BCCR, no emite estados financieros, esos documentos se incluyen en el legajo remitido por el BCCR, en consecuencia, no se adjunta el estado que demuestre la congruencia de los informes de ejecución presupuestaria con los datos de los estados financieros.

5. Estados Financieros [4.3.19 c) iii]

En esta sección corresponde incluir los estados financieros, dados las razones expuestas en el punto anterior no se adjuntan esos documentos.

6. Gestión de contratación de los servicios de auditoría externa [4.3.17]

Conforme se ha indicado anteriormente, la Sugese es un órgano de desconcentración máximo adscrito al BCCR, por lo tanto, es el Ente Emisor el encargado responsable de la contratación de los servicios de auditoría externa, así las cosas, el reporte de la gestión de la contratación de los servicios de auditoría externa serán incluidos en el informe correspondiente elaborado por el BCCR.

7. Resumen

Al 31 de diciembre del 2018, la ejecución real del presupuesto fue de **83,9%**, lo cual representa un gasto de **¢3. 515,64 millones** en términos absolutos, de los ¢4.190,78 millones aprobado para la Sugese.

El Gráfico uno muestra la conformación porcentual del presupuesto por cuenta presupuestaria a nivel mayor.

Gráfico 1
Conformación del Presupuesto por Partida
31 de diciembre de 2018



7.1. Conclusión

El presupuesto para el 2018 aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Contraloría General de la República para la Sugese por la suma de ¢4.190,78 millones, corresponde a los recursos necesarios para atender la ejecución de las actividades de supervisión y regulación encomendadas por Ley.

En relación con la ejecución del presupuesto de egresos, se realizó en apego del compromiso adquirido, en cumplimiento de las políticas de austeridad dictadas por las autoridades superiores, procurando, en todo momento, que estas disposiciones no afectaran la consecución de las metas, planes propuestos y el desempeño de las responsabilidades propias de la Institución. Cabe reiterar que, al cierre del período el porcentaje de ejecución presupuestaria fue del 83,9%.

En el Gráfico dos muestra el porcentaje de ejecución alcanzado por cada partida del presupuesto a nivel mayor.

Gráfico 2
Detalle de Ejecución de Presupuesto
31 de diciembre de 2018

